

205701



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "PATIN DESLIZADOR", que se solicita a favor de D^a MARCELINA FELIUBADALO SOLER, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, P^a Manuel Girona, nº 15.

- - - ooOoo - - -

5.- La presente solicitud de Modelo de Utilidad, tiene por objeto amparar la propiedad en territorio español de un elemento deslizante, aplicable a las patas de muebles y similares, especialmente las destinadas a utilizarse sobre pavimentos enmoquetados; a este elemento lo denominaremos patín deslizador, aunque también es rodante, según veremos en la descripción que sigue.

10.- Está constituido por una parte esférica, notablemente achatada en dos polos opuestos, de manera que en sección vertical será un elipsoide de superficies parale-

205701



las según su eje medio.

15.- De una de las bases achatadas sobresale la espiga, que sirve como eje para el giro y para relacionar la pieza con la pata del mueble o similar, a través de un casquillo troncocónico provisto de aletas externas para su encaje a presión en un hueco adecuado.

20.- La parte principal se divide exteriormente en dos mitades iguales, pero interiormente, la parte inferior, que es la que recibe el peso del mueble, forma en su centro un fuerte manguito tubular con dos secciones diferentes, y, a partir de éste hasta los bordes, se extienden unos tabiquillos radiales que presentan aproximadamente en su parte media unos nervios verticales. Todo ello con el fin de reforzar convenientemente esta parte. La mitad superior solamente tiene función de tapa, ajustándose a la inferior por su borde periférico y en el escalón que proporciona el menor diámetro del extremo superior de la tubuladura central.

25.- La espiga-eje presenta en su centro un resalte constituido por una parte cilíndrica y otra troncocónica, ambas de ligeramente mayor diámetro que el resto, y en los extremos, que son troncocónicos, lleva unas ranuras anulares con sendos anillos de presión.

30.- Para completar esta memoria se hará referencia en lo que sigue al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, no limitativo, en el que:

35.-



La figura 1ª representa el patín en alzado.

La figura 2ª es una sección por A-B de la figura 1ª.

40.- La figura 3ª es una semi-sección de la figura 1ª.

La figura 4ª es una vista de la espiga-eje.

45.- Como puede apreciarse en estas figuras, el patín propiamente dicho -1- es una pieza compacta cuya superficie inferior -2-, presenta la curvatura necesaria para deslizarse en cualquier sentido con la mayor suavidad y, debido a su base plana, no podrá dañar ni marcar la moqueta por ser suficientemente ancha la superficie de apoyo.

50.- Pero además, dicha parte -1- es rodante sobre la espiga o eje -3-, por lo que el deslizamiento no puede nunca encontrar obstáculo, y, si fuese necesario mover el mueble sobre una superficie dura, bastará inclinarlo ligeramente para que ruede con toda facilidad.

55.- La parte inferior -4-, que es la que soporta el peso del mueble o similar, ha sido adecuadamente reforzada mediante las aletas radiales -5- provistas a su vez de nervios verticales -6-.

60.- En la cara interna de la parte -4-, y en posición concéntrica, se forma el manguito tubular -7-, de gran resistencia, para recibir el extremo inferior -3'- de la espiga -3-, en cuyo fondo puede opcionalmente llevar una pequeña bola de acero que coopere con el apoyo



realizado a través del anillo de presión -8-.

65.- La parte superior de -1- es solamente tapabellecedor para cubrir el encaje descrito y dar al conjunto una forma estilizada. Para su acoplamiento sobre la parte inferior -4- lleva un rebaje anular en el borde -9- y en el cuello -10-.

70.- La espiga -3- tiene una parte inferior -3'- para alojarse en el manguito -7-, una parte media ligeramente ensanchada -3"- y una parte superior -3-. En los extremos de -3'- y -3- van las ranuras para los anillos de presión -8- y -11- respectivamente.

75.- La fijación al mueble se realiza a través del casquillo troncocónico -12- destinado a introducirse en un hueco hecho en la pata u otra parte del mueble, o en el extremo de un tubo si es de este tipo. Las aletas -12'- asegurarán suficientemente esta unión.

80.- Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y no afecten a la esencialidad característica del mismo, se entenderán incluidas en esta solicitud sean cualesquiera las circunstancias que concurran.

N O T A

85.- Descrito suficientemente el objeto de este Modelo de Utilidad, se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

205701



90.- 1ª.- Patín deslizador, que se caracteriza por estar formado por una base rodante que en conjunto adopta la forma de una esfera muy achatada en sus polos opuestos, dando origen a dos planos paralelos, estando constituida esta base de dos partes, una inferior y otra superior, que exteriormente son iguales, presentando la inferior en su cara interna un manguito tubular resistente en disposición concéntrica y, a partir de éste hasta el borde, una serie de paredes radiales provistas de nervios verticales en su zona media; la parte superior se encaja en la inferior por un escalón del borde y por un cuello descendente que rodea el orificio superior.

100.- 2ª.- Patín deslizador, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque para la sujeción al mueble o similar, se ha previsto una espiga de dos ramas longitudinales, separadas por una zona media de ligeramente mayor diámetro que constituye, tanto el tope de introducción de un extremo en la base deslizante, como del otro extremo en el casquillo de presión que se alojará en el hueco del mueble previsto al efecto, llevando dicho casquillo aletas exteriores de acoplamiento, y en los dos extremos de la espiga sendas ranuras anulares para los correspondientes anillos de presión.

3ª.- PATIN DESLIZADOR

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas y



se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a cinco de Septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

MARCELINA FELIUBADALO SOLER

p. a.



FIG. 1

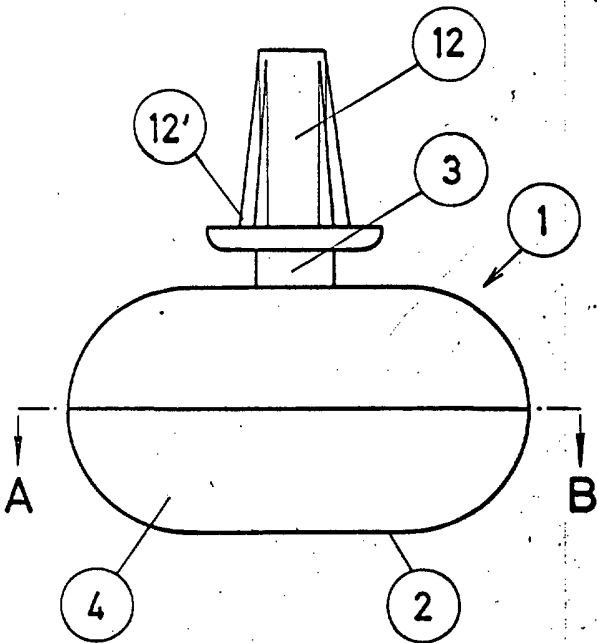


FIG. 2

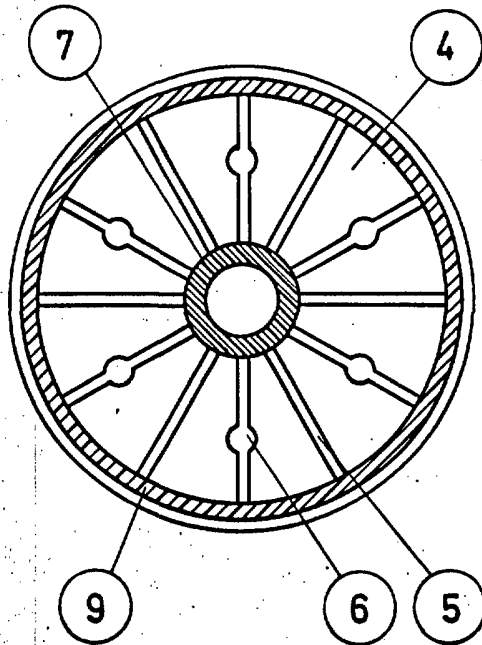


FIG. 3

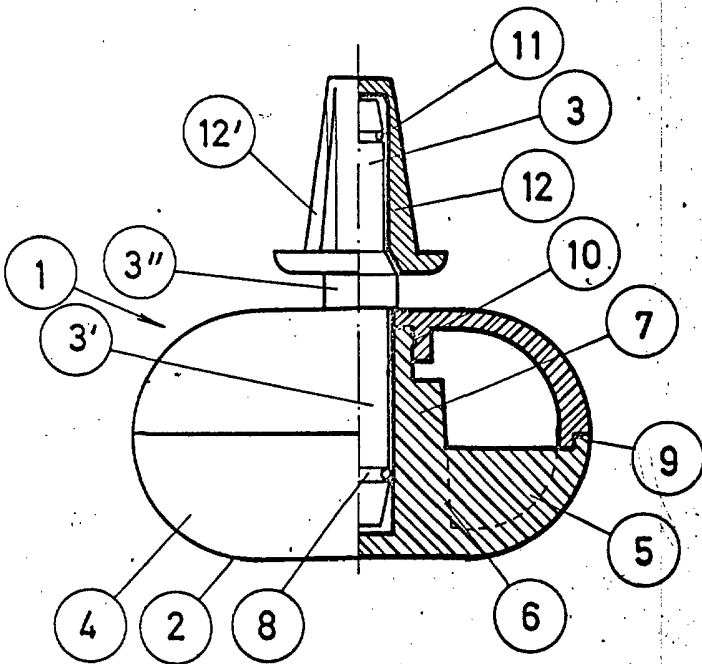
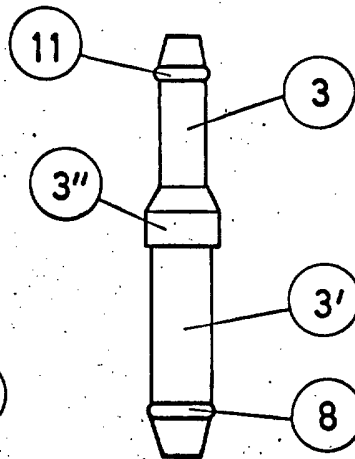


FIG. 4



Madrid, 5 de SEPTIEMBRE de 1.974

ESCALA VARIABLE